

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****357** *LOYMAR PROYECTOS S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 567/08 ejec. 127/08); y para el pago de 14.129,30 euros de principal, 1.059,70 euros de intereses y 1.412,93 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loymar Proyectos S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de diciembre de 2008.- Cristina Roldan Moll, Secretaria Judicial.

ID: A090000469-1